

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8807** ACEITES TOLEDO, S.A.

El Administrador Solidario de ACEITES TOLEDO, S.A. (la "Sociedad") ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, Paseo del Pintor Rosales, n.º 4 - 6, el próximo día 21 de diciembre de 2017, a las 19:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 22 de diciembre de 2017, en el mismo lugar y hora con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Ampliación de capital social de la Sociedad en ejecución de la sentencia 225/2016 de 23 de mayo de 2016 dictada por el Juzgado de Primera Instancias número 72 de Madrid.

Segundo.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales referente al capital social de la Sociedad de conformidad con el acuerdo anterior.

Tercero.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales referente a la Junta General.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de socios, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Quinto.- Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

Derecho de información: A partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, y conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los señores accionistas podrán solicitar las informaciones y aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día. Se advierte a los señores accionistas que la Junta General Ordinaria objeto de la presente convocatoria se celebrará previsiblemente en primera convocatoria el día 21 de diciembre de 2017.

Madrid, 27 de octubre de 2017.- El Administrador Solidario, Javier Rubio Aragonés.

ID: A170078617-1

cve: BORME-C-2017-8807